



EX-2025-00755814- -UNC-ME#FFYH

LAS AUTORIDADES DECANALES Y LXS CONSEJERXS DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

D E C L A R A N:

En el marco de un nuevo aniversario de “La Noche de los Lápices” exhortamos a la comunidad de la FFyH a participar de las diversas actividades de memoria sobre lo sucedido el 16 de septiembre de 1976 en la ciudad de La Plata, durante la dictadura cívico-militar. Aquella noche trágica se produjeron secuestros, desapariciones y actos de violencia extrema por parte de las fuerzas represivas del gobierno de facto contra lxs estudiantxs secundarixs -jóvenes de entre 16 y 18 años- organizados en el marco del reclamo del Boleto Estudiantil Secundario y por el derecho a la participación política, ideológica y educativa.

Estos hechos no sólo constituyen una grave lesión a los derechos humanos fundamentales y a la libertad de expresión, sino también al derecho a la educación libre, participativa y democrática. El 16 de septiembre ha sido instituido como “Día de los Derechos del Estudiante Secundario” y por ley **Ley 27.002** se instituye el “Día Nacional de la Juventud” en conmemoración de la denominada Noche de los Lápices.

La movilización estudiantil, más allá de la demanda específica del boleto estudiantil, evidenció un activismo juvenil comprometido con la justicia social, la igualdad y la libertad que, en tiempos de democracia, es deber de las instituciones universitarias preservar a través de la memoria activa, promoviendo la verdad, la justicia, la reparación como modo de garantizar que hechos como los ocurridos en el 16 de septiembre de 1976 no se repitan.

Lxs jóvenes estudiantes, secundarios y universitarios, son herederxs de esas luchas y deben preservar el derecho y el deber de conocer la historia, participar en su interpretación crítica y comprometerse con la defensa irrestricta de los valores democráticos.

Las autoridades decanales y lxs miembrxs del Honorable Consejo Directivo de la FFyH repudian la represión ejercida en “La Noche de los Lápices”, así como todas las formas de violencia política, desaparición forzada, tortura, censura y hostigamiento contra estudiantes, docentes y activistas, en cualquier contexto y brinda el merecido reconocimiento y homenaje a lxs estudiantes desaparecidos y torturados, a lxs sobrevivientes y a quienes hayan sufrido la violencia Estatal.

Se insta al compromiso, como institución educativa, en la promoción de actividades de enseñanza, reflexión, debate y memoria sobre los sucesos de La Noche de los Lápices, difundiendo tanto la dimensión histórica como los vínculos con los desafíos actuales. La comunidad de la Facultad de Filosofía y Humanidades expresa su compromiso inquebrantable y la lucha activa en defensa de los derechos humanos, la educación pública, participación estudiantil, libertad de expresión, principios irrenunciables de la vida democrática.

Lxs Consejerxs del HCD y la gestión decanal, convocan a la comunidad educativa a participar de la marcha prevista para hoy 16 de septiembre en la ciudad de Córdoba.